

BALEAR

Sale el sol á las 4 y 49 minutos.

ras. Las

pie-

cio.

on-

Ulle

rlin

Sia,

ru-

an-

de

Ar-

31-

Pónese el sol á las y y 11 minutos.

Santa Rita de Casia viuda.

ESPAÑA.

Madrid 7 de mayo.

Ha llegado á nuestras manos por conducto digpo del mayor crédito una esposicion, que D. Mamel Alcayde y Gil, canónigo de la catedral de Segorbe, ha dirigido al Rey nuestro Señor. El filantrópico y generoso ofrecimiento que el señor capónigo hace á S. M. de arrostrar el contagio, y la muerte en beneficio de la humanidad doliente, en el caso de manifestarse en nuestra península el cólera-motho (caso remoto atendidas las sábias y enérgicas disposiciones de nuestro sabio gobierno); es digno de los mayores elogios, y una nueva prueba de las virtudes que adornan al clero espail. En justo tributo del celo, desinteres y cariled del señor Alcayde y Gil, insertamos integra n esposicion, concebida en los términos siguientes: "Señor: Si entre las sábias precauciones que adopta V. M. para impedir la introduccion del célen-morbo en sus dominios conviniese tambien á sus paternales miras la de tener á prevencion algunos sacerdotes que estuviesen prontos para acudir al ausilio espiritual de los míseros contagiados caso de que el cielo quisiese hacernos sentir tan mortal plaga, no solo me ofrezco voluntariamente á servir á los enfermos, sin sueldo ni gratilicacion alguna, en los hospitales y lazareto, en las ciudades ó en las chozas, adonde el contagio ataque y V. M. me envie: sino tambien á reunir algunos sacerdotes, que animados de mi mismo espiritu sigan é imiten mis pisadas. Dignese, pues, V. M. admitir con su Real benignidad esta sincera esposicion de mis deseos en obsequio de la humanidad, de la religion y del trono, y mi felicidad será completa. Segorbe 17 de marzo de 1833. Senor: A L. R. P. de V. M. vuestro mas humilde capellan, predicador honorario, y canónigo de esta santa iglesia catedral, Manuel Alcayde y Gil."

Este ofrecimiento ha llamado la atencion de 8. M., quien con su natural benignidad se ha dignado mandar que por la secretaria del despacho del Fomento general del reino se le dén las gracias, y se le diga que se admite su oferta, como se ha

verificado, comunicándoselo por conducto del intendente de rentas de Valencia.

No dudamos que el noble ejemplo del señor Gil será seguido, no solamente de los sacerdotes que insinúa en su esposicion, sino que escitará el celo de todo nuestro ilustrado clero, que tantas pruebas y tan continuadas ha dado de su caridad cristiana y amor á sus semejantes, ya sea tendiendo una mano bienhechora al huérfano y desvalido, ó ya consolando en sus padecimientos al que se halla postrado en el lecho del dolor. (Rev. Esp.)

¿Quién puede hacer en España las reformas civiles y administrativas, asegurando los progresos y la prosperidad nacional?

Solo el Monarca.

Uno de los sofismas políticos mas perjudiciales é inconsecuentes, es aquel en que se funda la pretension de reconstituir los pueblos bajo formas caidas en desuso, ya por haberlas quitado su poder una fuerza superior, ó ya por haber perecido los intereses que representaron. Las formas políticas que suprimidas largo tiempo no han podido seguir y acompañar, modificándose paso á paso las variaciones, trancisiones y progresos de la sociedad, son inútiles fuera de su época, y el querer resucitarlas en otra es un anacronismo funesto, un retroceso seguro, y un peligro inminente de desolacion. En un pais cuyo gobierno se hallase librede las costumbres feudales, y de la teocracia política, que antes embarazaban y oprimian el poder monárquico, y cuyo pueblo estuviese ya acostumbrado á la igualdad legal, seria un retroceso absurdo el resucitar las formas que representaron los intereses acabados y opuestos á los existentes. A medida que aquellos desaparecen, las leyes que los apoyan prescriben y se reducen á meros documentos históricos, entre tanto que los existentes crean nuevas costumbres, y necesitan nuevas leyes que los protejan. ¿Seria, por ejemplo, útil que despues de haber la Monarquía, apoyada en los progresos de la civilizacion, sacudido el yugo

es de mayo de 1838.

de los privilegios onerosos que agoviaban la comunidad, reintegrase á las clases que los obtuvieron en el goce de las formas con que se representaron cuando existian? ¿No seria esto lo mismo que retroceder en la civilizacion? ¿No fuera poner en choque los intereses de recuerdo con los de vida actual? Los amigos de los progresos, que necia é incautamente desean ver restablecidas las formas representativas de los siglos medios, y de una sociedad imperfecta, no ven sin duda el riesgo de los retrocesos, o pretenden que resulte una lucha, de la cual esperan un triunfo demasiado caro á las naciones que se dejun llevar de sus esperanzas; pero este triunfo que anhelan pudiera en ciertos paises ser una derrota vergonzosa. En España lo ha sido por dos veces, y sin la fuerza del poder monárquico que ha contenido la reaccion ¿quién pudiera dudar del triunfo del fanatismo, de la supersticion y de las doctrinas ultramontanas? ¿Qué fuera de los progresos, qué de las luces, qué de la igualdad civil si el espíritu de faccion mas fuerte que la Monarquia la hubiese vencido, degradado é impedido defender la civilizacion?

Cuando los intereses materiales y morales, cuando la opinion y los progresos exigen ó admiten reformas de cualquiera especie, solo los gobiernos fuertes las preveen y preparan de antemano; y calculando su poder con las resistencias, las hacen lentamente para que sean seguras, y sobre todo, no se ponen nunca en el caso de retroceder usando de la facultad que tienen de pararlas, ni en el de que las masas alborotadas tomen á su cargo el hacerlas. Resucitar instituciones antiguas es encender una guerra con los intereses nuevos, que vencidos retroceden, y vencedores abusan de la victoria.

Esto último acaeció en Francia cuando en 1789. debilitada la Monarquía, y no pudiendo vencer la oposicion que las clases privilegiadas hicieron á las reformas civiles, convocó para vencerlas y evitar incalculables males, una representacion nacional añeja, compuesta de partes heterogéneas, que en vez de remediarlos exacervo los ánimos, y produjo sangrientos desastres. Asi debió suceder, 1º porque las formas antiguas no eran á propósito para representar los intereses nuevos: 2º porque se renovó la lucha entre el gobierno, las clases privilegiadas y los pueblos: 3º porque debilitado, descentralizado obstruido el poder monárquico, no pudo contener las inmoderadas pretensiones de los partidos encontrados; y 4º porque las masas vencedoras se abrogaron el derecho de hacer las reformas que para ser firmes y pacíficas solo debian emanar del Trono.

Si el Gobierno, creyéndolas útiles y necesarias, las hubiese hecho por sí solo, es bien seguro que se recibieran y sostuvieran como un beneficio, y que no se habrian trocado los frenos hasta el punto de ser el Rey el aceptante, y el pueblo el legislador. La esperiencia demuestra que toda reforma ó progreso que desciende del Trono es aceptada con gran gratitud por el pueblo; y que un Monarca no puede ni debe dar lugar á recibir la ley de las masas. En 1789 las reformas civiles y administrativas pudieron evitar la revolucion, y dejar ilesa la Monarquía en

Francia; pero las intrigas de hombres egoistas in pidieron seguir el camino de una buena política Esta fue la causa de la revolucion. Si las classi privilegiadas hubiesen ayudado en vez de oponeta à la enmienda de los abusos que oprimian al pais jamas se verificara tal catástrofe, porque cuando el Monarca hace las reformas, siempre tiene de lante la legalidad; pero cuando los partidos se apoderan de la fuerza, se niegan á todos los sacrificios é indemnizaciones que exige la justicia, y jamas se sacian de usurpaciones ni de venganzas.

Todos estos males son tan fáciles de evitar acudiendo á tiempo con el remedio, como imposible de contener si se deja perder la ocasion. Los go. biernos que pretendan salvarse de estos riesgos, es pr. ciso que se persuadan de que los abusos de la albitrariedad debilitan la monarquia, minando pon á poco, pero con certeza, la opinion que es siem. pre la base del poder. Buena administracion, eco. nomía, independencia judiciaria, prudente libertal para el pensamiento, progresos en el bien, y mucho vigor en sostener sus determinaciones, he aqui las reglas de conciencia que los Monarcas pueden imponer á sí mismos. ¿Y qué interes tienen en vio larlas? ¿El mismo Dios no se ha impuesto leyes? Con aquellas reglas se sostiene el orden, se evitan la revoluciones, se enriquece y prospera el estado; y el pueblo, que de hecho goza la libertad civil, amas teme perderla. En este caso la costumbre de ser bien gobernados, y de gobernar bien, es un ley no escrita; pero que arraigada por hábito en el corazon de los subditos y de los principes, ja mas puede violarse. Un buen reinado hace la felicidad de los pueblos, dos se la aseguran, y tres hacen imposible un retroceso, porque escluyen hasta la idea de intentarlo. ¿Y por qué? Porque el hombre es hijo de la educacion y de los hábitos.

Todas las leyes escritas, fundadas en la abstraccion de principios y no en la bondad relativa y práctica, han perecido de un soplo, y solas las que se
formaron por las costambres y los hábitos locales
han durado siglos, porque estas solo se destruyen
cuando se cambian las necesidades que representan,
lo cual no sucede sino tan lentamente como se forman. Pero ya una vez acabadas no se debé intentar resucitarlas, sopena de conmover el edificio social, comprometiendo los progresos de la civilización.

Las facciones opuestas han tenido la imprudencia de ensayar en España alternativamente los dos funestos sistemas de retrocesos y de progresos des medidos que en el dia batallan en Europa, y que son en nuestra ptaria igualmente peligrosos atendiendo á las necesidades, y al grado en que se halla la ilustración. Los pueblos españeles desean con ansia, y recibirán contentos las reformas que imperiosamente reclaman sus leyes civiles y criminales y su sistema administrativo: pero quieren deperselas á sus Monarcas, no quieren comprarlas con sangre, ni pretenden innovaciones radicales que estén en contradicion con sus hábitos ni con el estado de su civilizacion. Nuestro gobierno sabe muy bien lo que nos conviene, y conoce que su propio interes consiste en levantar la nacion al nivel de la

2

The nos rodean, en industria, riqueza y prosperidad, para que no caigamos en un marasmo político que por que partire existencia nacional. Estas reformas solo pueden hacerse por el Rey, que solo es quien puetle contra las resistencias, contra las preorepaciones de la inmensa mayoría, y contra la opinion retrograda que nos aqueja. Todo lo que tienla á dehilitar la fuerza monárquica, es un crimen que nos conduce á seguros retrucesos. La historia manifiesta patentemente dos verdades, de que solo los necios y los fauaticos dudan aun: la 1ª es que España no hay actualmente mas fuerza omnímoda que la del Principe, y la 2ª que cuantas jesormas se han intentado por otros medios que por A poder monárquico, todas se han malogrado, ó han perecido ante las resistencias. Si hemos llegado al punto de civilizacion y de la libertad civil en que nos remos, si alguna prosperidad alcanzamos, si alguna esperanza nos queda de obtener mas, ciertamente no lo debemos à la opinion de las masas, que es entre nosotros escesivamente retrográda, sino á la Monarquía que es mas fuerte que las resistencias, y el talisman ante il cual sacrifican los pueblos hasta sus preocupaciones. Digalo sino el reinado del Sr. D. Cárlos III, cuando con su cetro destruia los obstáculos nada confermes con los intereses del trono y de las naciones; cuando abria caminos y canales; cuando hermoseaba á Madrid contra la voluntad de las masas bien halladas entre el aislamiento y la suciedad mas antisocial y grosera. Diganlo tantos bienes y propiedades libertados de manos muertas bajo el Sr. D. Cárlos IV: díganlo los derechos señoriales y jurisdicionales que gravitaban sobre los pueblos, suspendides por el actual Monarca. Todos estos bienes, disputados entre facciones, jamas llegaron á conseguirse, y bastó para realizarlos un simple decrete emanado de la voluntad Real ilustrada. Confesemos de una vez que cuantos progresos hemos hecho, y cuanto ha quedado bueno á pesar del partido retrógrado, es porque los Monarcas lo han defendido y adoptado. Infelices de nosotros si el poder monárquico nos retirase su mano protectora! En la lucha que se encendiese, si atendemos á la opinion dominante entre las masas, á la verdad que habrémos de convenir en que la idea progregva no fuera la vencedora. Asi lo demuestra la esperiencia. Muchos años necesitamos aun de Monarquia fuerte y vigorosa para que sin trabas ni oposicion pueda hacer las reformas precisas, entre las cuales no es la menor la de inspirará las masas proletarias el gusto de la industria y de la propieded, sin herir los derechos y la justicia. Esto que en Espoña facilmente puede conseguirlo un Rey, jamas lo adquiritan las revoluciones. bi fin anierongo finanti

as in.

olitica

clases

onerse

I pais

dand

e de

e apo.

sacrif.

у ја-

r acu.

osible

JOS go.

es pr.

la al-

Paci

siem.

eco.

pertad

mu.

ueden

n vio

n la

lo; y

it, ja

re de

una

o ea

s, ja

e fe

tres

hasta

nom-

55.

trac-

orác-

ie se

cales

ûyea

itan,

for-

ten-

50-

ion.

len-

dos

que

en-

ha

COD

m.

ér

DI

Zas.

Pretender pues, que en España la monarquía ilustrada se debilite á si misma cohartando sus facultades, es lo mismo que desear nos pouga en la via de los retrocesos, y que entregue indefensos los intereses progresivos á merced de las preocupaciones ciegas del vulgo, y á la faccion que las fomenta y domina. Y bajo el aspecto que presentan estos hechos, ino parece necio y estúpido el querer que un Monarca abdique su fuerza y la deponga en ma-

nos de una minoría débil, que sin el prestigio que aquel inspira desapareceria ante sus contrarios como el humo arrebatado por los vientos?

Bastante tiempo han ejercido su influjo en nuestro pais las facciones estremadas: ya la Monarquía ha sacudido el yugo que intentaron imponerla, y la primera prueba que nos da de su independencia, es la de ponerse á igual distancia de todo sistema exagerado. Ya todo bien emanará del trono, y de él las reformas y mejoras necesarias á la prosperidad de los pueblos. Los intereses muertos no resucitarán ni tendrán representacion alguna, porque lo que no existe no la necesita. En estos últimos dias hemos visto nuestro sabio gobierno lleno de confianza en su fuerza, desorganizar los partidos, amnistiar los errores, reprimir facilmente los desordenes, reformar los ayuntamientos, reconocer la base de la propiedad, llamarla á sus nobles y altos destinos, manifestar francamente su sistema político, y permitir una, mas amplia libertad de pensamientos. Todo esto se ha verificado en pocos dias; y sin convulsiones y sin violencia vemos descollar los intereses progresivos sobre la prevencion retrógrada, que vencedora, abrumaba á su enemiga como una montaña inmensa. Una señal del cetro del Monarca ha hastado siempre para efectuar lo que no lograran años de guerra civil.

Los buenos españoles que ven descender del trono tantos bienes, no pueden menos de apoyarle sinceramente, de apartar de él todo motivo de recelo que le obligue á retener sus beneficios, y de esperar llenos de confianza otros mucho mayores, pues no ignoran que solo de allí pueden venir seguros é indestructibles. Si existe algun corto número de hombres progresivos, que ciegos por teorías inaplicables á la actual situacion de España, pretendan hacer oposicion al gobierno, deben tener entendido que trabajan en sentido contrario á sus ideas, y que si, le que no es creible, consigniesen debilitarle, esta necedad se volveria contra ellos, asegurando el trinnfo de las preocupaciones y del fanatismo popular. Que vuelvan atras los ojos y verán su debilidad. Cuanto ahora pasa nos indica que á las facciones debemos los retrocesos pasados, y á los Monarcas los progresos actuales: á ellos solos es dado hacer las reformas necesarias, y ellos solos pueden amalgamar todos los intereses y derechos, poniendo nuestra civilizacion á la par del resto de la Europa. Nosotros entre tanto, calculando lo posible, y eliminándolo de lo imposible, escarmentados con lo pasado y convencidos de que no pueden existir para el pais reformas titiles y subsistentes, sino descienden del trono, única fuerza poderosa y progresiva que vemos en él, esperamos de nuestro Monarca, llenos de confianza, todas las mejoras precisas para, levantarnos á un grado de prosperidad que nos iguale cuando menos á las demas naciones; tambien exortamos á todos los buenos españoles á que se aparten de hacee á las miras del gobierno una oposicion sistemática, que estraviando la idea progresiva inspire temores fundados á la monarquía, la detenga en sus miras benéficas, y la obligue á retroceder

en el camino verdaderamente útil que adopta siem-

pre que puede seguirlo, sin comprometer su existencia y la tranquilidad de los pueblos que la Providencia puso á su cargo. (Rev. Esp.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.—Paris 16 de abril.

Una carta de Belgrado del 30 de marzo, publicada por la Gaceta de Ausburgo, da las noti-

cias siguientes:

neste momento pasan por esta ciudad dos correos procedentes de Constantinopla, con direccion á Viena, y dicen que conducen noticias importantes. Hablan de alborotos en Constantinopla, que fueron sofocados al momento: que Ibrahim-bajá habia ocupado nuevamente á Esmirna, y que una escuadra egipcia habia entrado en aquel puerto: que se habia recibido la respuesta de Mehemet-Alí á las proposiciones de paz del almirante Roussin: que el virey habia desechado estas proposiciones, y que solo quiere tratar bajo la mediacion de las cuatro grandes potencias que han enviado sus plenipotenciarios á Alejandría. Sin embargo, estas noticias merecen coefirmacion.

Escriben de Janina que las escuadras europeas estacionadas en el Archipiélago griego, han recibido la orden de hacerse á la vela para los Dardanelos."

- Recibimos por Marsella noticias de Alejandría del 15 de marzo, posteriores de cuatro dias á las que ha traido el Cisne. Se confirma la resolucion de Mehemet-Ali, de resistir á todo proyecto de tratado que no el sea acordado de buena fe entre él y el enviado del Divan. En su consecuencia se han dirigido refuerzos y ordenes al cuartel general. El pueblo está á mi favor, dijo Mehemet al ayundante de campo del almirante Roussin, despues que envió su respuesta: la Europa ha podido conocer que Mahamoud es el único de su partido.

Con el fin de hallarse preparado á las consecuencias de su negativa, ha sustituido á su ministro de la guerra un hombre de mayor energía.

- Recibimos hoy por el Haore periódicos de Nueva-York, hasta el 24 de marzo, por el paquete de vapor Enrique IV, que ha hecho su travesía en 18 dias; por ellos se confirman las noticias llegadas ayer por Londres. La comision encargada por la convencion de la Carolina del Sud, de examinar la nueva ley de aduanas, ha declarado que bajo cualquier punto de vista que se examine, solo puede inspirar gratitud; recomienda, pues, la adopcion del decreto siguiente:

»Considerando que el Congreso de los Estados-Unidos, por una acta aprobada en la última sesion, ha efectuado en los derechos que sufrian las importaciones estrangeras una disminucion tal, que sus efectos serán los de concentrar el sistema de aduanas en los límites de los ingresos públicos; y que ha propalado el gran principio de que no se impondrán mas derechos que los necesarios para cubrir los gastos del gobierno: se decreta que el acta aprobada para anular ciertas resoluciones del Con-

greso de los Estados-Unidos, é igualmente todas las leyes que se aprobaron para llevar á debido efecto la dicha órden, son y serán en adelante

nulas y de ningun valor."

- Escriben de Ambéres con fecha del 14. Las cartas de la Haya continúan anunciando prepara, tivos de guerra. Diez lanchas cañoneras, bien artilladas, se han hecho á la vela de Roterdam para el Escalda. Dos cañones á la Paixhans, del mas grueso calibre, pasaron ayer por la Haya para Bath, donde se pondrán en batería. Los ensayos se han hecho en Scheveningen. El Rey está enteramente restablecido.

Otras cartas de Brusélas hablan de la próxima salida del príncipe de Orange para el ejército. Va. rios batallones van á dejar las guarniciones para marchar á sus acantonamientos de verano.

Se trata del matrimonio del hijo primogénito del principe de Orange con la princesa Victoria, hija del duque de Kent, heredera presuntiva de la

corona de Inglaterra.

- El conde de España, ex-capitan general de Cataluña, se halla en Marsella desde el 8 del corriente, y se asegura saldrá pronto para Tolosa. allen solutioned as Idem 17.7190 ne nest of me

Se anuncia como muy próxima la salida del

mariscal Maison para S. Petersburgo.

- Lord Granville debia haber salido esta mañana para Inglaterra, esto no se ha verificado todavía y son las cinco de la tarde. pied scineral libertades che coherendit sciubitation

cla

res

des

algu

anas

1827 18do pand

&- le

tster find:

MIN:

tom

loni

M

fig d

tas

103

N-8

cito e

estaines Extraos IV; diginlo los derechos señariales

, soldoug sol erdos a PALMA. oup solsanicibaire Orden de la plaza del 21 para el 22 de mayo. Gefe de dia el teniente coronel D. Francisco Poquet, capitan del regimiento Provincial.- Parada, rondas, contrraondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria. Nev sau sh som

De orden del Escmo. Sr. Gobernador de esta

plaza - Juan Coll. Leol and and company of the contract that

og ig it egylosog obtach e wower; anborgoto y obtach CAPITANÍA DE ESTE PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 20 del corriente. De Tortosa el laud S. Joaquin, su patron Pedro García, con madera, de singunos el somendad

Despachadas el 17. Para Almería el land Sto. Cristo, su patron Onofre Segura, con géneros.

Para Cádiz la bergantina S. Antonio, su patron

D. Gabriel Arbona, con jabon y géneros. Para Tortosa el bateu frances Sta. Julia, su patron Andres Rival, en lastre. Intopent y societable

Para Mahon la hombarda Dolores, su patron Juan Nognerales, en id. Idem el 18. Para Valencia el laud Sto. Cristo,

su patron D. Bartolomé Torres, con carbon. Para Iviza el javeque Carmen, su patron Juan

Escandell, con mulas y géneros.

Para Valencia la balandra S. Miguel, su patron Miguel Bauzá, con cerdos.

Para id. el laud Carmen, su patron Juan Terrass, en lastre. chiquis \v oise \ bostin out annous

Imprenta de GUASP, calle de Morey.